

# **CONSERVATORIO DE MÚSICA DE HUESCA - IDIOMAS APLICADOS AL CANTO**

## **PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS**

Durante el curso 2019/2020 la profesora Lourdes Sarasa Viota impartirá clase de “Francés aplicado al canto” a los alumnos de “Canto” del Conservatorio de Música de Huesca (dos alumnos de 5º curso y una alumna de 6º curso). Estos alumnos tienen una hora de clase semanal que se impartirá quincenalmente los viernes de 12:00 a 14:00.

## **INTRODUCCIÓN**

El canto es la única disciplina musical que está indisolublemente ligada a otras disciplinas artísticas a través de uno de los medios primordiales de comunicación y expresión: la palabra. El texto está en el origen mismo de toda música cantada.

Puesto que texto y música están indisolublemente unidos desde su origen en la música cantada, la enseñanza del canto también debe incluir una asignatura destinada al aprendizaje de los principales idiomas que son uso corriente en la música vocal, en nuestro caso del francés.

Antes de transmitir el mensaje es preciso comprenderlo para, a continuación, hacerlo llegar de manera inteligible al sujeto receptor, en este caso, el oyente, el público en general. Por una parte es necesario entender un texto para poderlo comunicar con pleno sentido, por otra también es necesario “decir” ese texto de manera correcta en cuanto a su articulación, pronunciación y acentuación.

La asignatura de Lengua Francesa se enmarca dentro del Departamento de Agrupaciones corales e instrumentales.

## **OBJETIVOS**

La enseñanza de la Lengua Francesa aplicada al Canto en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Conocer bien la fonética del francés.
- Comprender todo tipo de mensajes orales o escritos adecuados a los textos trabajados en el repertorio de canto.
- Leer, dándoles sentido y expresión, textos escritos de un nivel adecuado a la capacidad del alumno.
- Utilizar la lectura de textos con el fin de familiarizarse con los diferentes registros lingüísticos de la lengua cotidiana y de la lengua literaria.
- Valorar la importancia de la lengua dentro de un texto cantado.

- Appreciar la riqueza que suponen las diversas culturas y sus lenguajes, concibiendo esto últimos como otras tantas formas de codificar la experiencia y de hacer posibles relaciones interpersonales.

## **CONTENIDOS GENERALES**

- Comprensión global de mensajes orales.
- Reproducción y producción de mensajes orales.
- Entrenamiento de las destrezas fonéticas (articulación, emisión correcta, reconocimiento y diferenciación auditiva de los fonemas, pronunciación correcta, aplicación a la fonética cantada, conocimiento de las reglas del sistema fonético-fonológico).
- Utilización del repertorio individualizado para la adquisición y realización automatizada del sistema fonético-fonológico.
- Comprensión global de los textos poético-literarios y conocimiento de su contexto histórico, cultural y artístico.
- Análisis fonético para diferenciar signos de forma autónoma.

## **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

### ***CONTENIDOS GRAMATICALES***

#### **- LA ORACIÓN SIMPLE**

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
- Oración declarativa. Oración interrogativa. Oración exclamativa. Oración imperativa.
- Fenómenos de concordancia.

#### **- LA ORACIÓN COMPUESTA**

- Expresión de relaciones lógicas: Coordinación y subordinación. Conjunción, Disyunción, Oposición, Concesión, Comparación, Condición, Causa, Resultado, Relaciones temporales, Medio, instrumento.

#### **- EL SINTAGMA NOMINAL**

- Núcleo: Sustantivo. Pronombres.
- Modificación del núcleo.
- Posición de los elementos del sintagma.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma.

#### **- EL SINTAGMA ADJETIVAL**

- Núcleo. Adjetivo. Clases. Género. Número. Grado.
- Modificación del núcleo.
- Posición de los elementos del sintagma.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma.

#### **- EL SINTAGMA VERBAL**

- Núcleo: Verbo: Clases. Tiempo. Aspecto. Modalidad. Voz.
- Modificación y complemento del núcleo.
- Posición de los elementos del sintagma.
  
- EL SINTAGMA ADVERBIAL
  - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales.
  - Modificación del núcleo.
  - Posición de los elementos del sintagma.
  - Funciones sintácticas del sintagma.
  
- EL SINTAGMA PREPOSICIONAL.
  - Núcleo: Preposiciones y locuciones preposicionales.
  - Modificación y complementación del núcleo.
  - Posición de los elementos del sintagma.
  - Funciones sintácticas del sintagma.

### ***CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS***

- Sistema de escritura: alfabeto.
  
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
  - Correspondencias: simples, dobles y triples; para uno o dos sonidos.
  
- Unos de las mayúsculas en la organización textual y en nombres.
  
- Signos ortográficos.
  - Signos de puntuación.
  - Acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla y apóstrofo.
  
- División de palabras a final de línea. Estructura silábica.
  - Asignación de consonante a la vocal anterior o posterior.
  - Dígrafos y <r,l>.

### ***CONTENIDOS FONÉTICOS***

- Sonidos y fonemas vocálicos.
  - Sistema vocálico: orales/nasales, e cerrada/e caduca, e abierta/e cerrada.
  - Diptongos y triptongos: combinaciones con *yod*.
  - Oposiciones: [y]/[u] , [oe]/[Ø]
  
- Sonidos y fonemas consonánticos.
  - Sistema consonántico: orales/nasales, sordas/sonoras.
  - Oposiciones: /b/ y /v/, /g/ y /r/, /ks/ y /gz/, /s/ y /z/. Consonantes finales.
  
- Procesos fonológicos.
  - Nasalización y desnasalización.
  - Liaison, encadenamiento
  - Elisión

- Sonorización y ensordecimiento.
  - Epéntesis.
  - Contracciones.
- Acento de los elementos léxicos aislados: acento de insistencia, focalización de elemento y monosílabos acentuados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.
- Tónicos: N de sintagma, adjetivo pospuesto, Pron. tónico, adverbio y *pas*.
  - Atonos: determinante, adjetivo antepuesto, Pron. átono y preposición.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se llevará a cabo una evaluación continua basada en la observación diaria, en la progresión de los alumnos, en los ejercicios realizados en clase, etc. Así como las pruebas, actividades y ejercicios que se consideren necesarias para verificar la comprensión y adquisición de los diversos conceptos estudiados.

Será imprescindible la asistencia a clase de los alumnos, así como su participación en las mismas y la aportación del repertorio proporcionado por el profesor de Canto.

Para la evaluación global del curso se valorará:

- la capacidad del alumno para comprender y emitir correctamente mensajes orales sencillos en francés.
- la capacidad del alumno para leer de manera autónoma un texto literario musical en francés, entendiendo globalmente su significado y pronunciando correctamente.
- la capacidad del alumno para comentar fonéticamente textos de partituras estudiadas.
- la capacidad del alumno para cantar pronunciando correctamente el texto de las partituras de su repertorio en francés.